



Sr. D. Luis Manuel Tomás Balibrea
Presidente
Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales
de España
luism.tomas@coiirm.es

Madrid, 30 de abril de 2013

Estimados Sr. Tomás:

En respuesta a su correo de 10 de marzo en el que traslada al Ministerio de Educación su inquietud tras conocer el proyecto de Real Decreto en el que se establece el marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES), y la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para adscribir determinados títulos universitarios de grado al nivel 3 (máster) del MECES, le confirmo que dicha norma afectará únicamente a los Grados en Medicina, Odontología, Veterinaria, Farmacia y, en su caso, Arquitectura, que tienen especiales características derivadas de las directrices comunitarias que les son de aplicación.

Con esta reforma, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte quiere facilitar la identificación del verdadero nivel de cualificación de esos títulos especiales y mejorar la movilidad de los egresados de universidades españolas en el EEES y en el mercado laboral internacional. En todo caso, el reconocimiento requerirá una solicitud individual para cada título de Grado, así como el informe favorable de la agencia de evaluación competente.

No se trata, por tanto, de dar una doble titulación de grado y máster sino de reconocer que determinadas titulaciones académicas proporcionan un nivel de cualificación específico (Máster), distinto a aquel al que nominalmente evocan (Grado). Se trata de que se les reconozca ese nivel si siguen estudiando o van a trabajar a otros países, puesto que en España ya podían acceder al doctorado sin necesidad de cursar antes un máster.

Por todo ello, la situación que plantea acerca de las Ingenierías en nuestro país deberá ser abordada en una norma distinta, en cuyo desarrollo me complace comunicarle que ya está trabajando este Ministerio.

Por último, le agradezco en nombre del Sr. Ministro que nos haya hecho llegar su parecer, puesto que la inquietud constante de mejora del sistema universitario española es una preocupación que comparte este Ministerio.

Atentamente,